Sesión 44

Presentes

—

Presidente

Barra

Guido

Garcia

—

Con aviso

Granél

Dia 24 de Abril de 1894

Abierta la sesión á las 3 p. m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Mandar abonar por Tesorería á los Consejos Escolares de la Capital, las planillas de sueldos, alquileres y demas gastos, correspondientes al mes de la fecha, que importan las sumas siguientes:

Al	1er Distrito pesos m/n	4824.43	Expediente	1211.
„	2º „ „	3672.29	„	1212.
„	3º „ „	4309.10	„	1213.
„	4º „ „	5520.20	„	1214.
„	5º „ „	5492.85	„	1215.
„	6º „ „	3332.90	„	1216.
„	7º „ „	8493.20	„	1217.
„	8º „ „	6146.72	„	1218.
„	9º „ „	7013.70	„	1219.
„	10º „ „	10.839.62	„	1220.
„	11º „ „	5005.12	„	1221.
„	12º „ „	10.244.93	„	1222.
„	13º „ „	10.129.91	„	1223.
„	14º „ „	14.266.54	„	1224.
„	15º „ „	7891.20	„	1225.
„	16º „ „	7968.60	„	1226.

b Nombrar: subpreceptora de la escuela Nº 7 del 10º Distrito, á la Profesora Normal, Sta América M. Arroqui y Ayudantes en la misma escuela, á la Profesora Normal, Sta Luisa Marini

y á los Maestros Normales, Elia M. Martinez y Betsabé Guzman-Expte- 754; Ayudante de la escuela elemental de niñas Nº 11 del 14º Distrito, á la maestra normal, Sta Ana M. Fernandez, en reemplazo de la Sta Sebastiana Calevarino, que fué jubilada - Expte - 916; Sub-preceptor de la escuela Nº 5 del 9º Distrito, al Maestro Normal, Pablo Buzzi, en reemplazo del Sr Pascual B. Sosa que renunció; atento la disposición especial de las clases y dada su distribucion, no habiéndose nombrado el primero de la terna, por constar haber sido empleado ya, para desempeñar cargo superior - Expte - 1171.-

c Autorizar al C. E. del 1º Distrito, para comprar un piano, cuyo valor no exceda de pesos m/n 700-, con destino á la escuela superior de varones, debiendo cambiar el usado y descontar de aquella cantidad, lo que ofrecieran en cambio, imputándose el gasto á matriculas - Expte - 1109.-

d Autorizar al C. E. del 16º Distrito, para buscar una casa de precio módico, por los alrededores de la calle Colegiales, con el objeto de instalar en ella, una escuela infantil, de acuerdo con lo informado por el Inspector de la Seccion - Expte - 1097.-

e Pasar á Contaduria á sus efectos, los exptes - 1203 y 1227, relativos á multas impuestas por los Consejos Escolares del 5º y 4º Distrito respectivamente, á varios maestros, por inasistencias á clase en el mes de Marzo pasado -

f Publicar en "El Monitor", el informe del Inspector Nacional de Escuelas, en la Provincia de Jujuy, y ordenar se remita el "Boletin Oficial," á todos los Inspectores Nacionales en las Provincias, haciendo una nueva distribucion de los ejemplares á que se ha suscrito el Consejo - Expte - 1189.-

g Proveer por Depósito, los útiles indicados en las planillas del Inspector de la Seccion, para las escuelas del 9º y del 16º Dis-

ritos, debiendo distribuirse en cada una, los que le corresponden - Exptes 1125 y 1194 - respectivamente.-

h Acusar recibo de la nota del C. E. del 8º Distrito, dándo cuenta de haberse hecho cargo de la presidencia de dicha Corporacion, el Vice-Presidente Sr. Barceló, mientras esté ausente el Dr. Carrasco - Expte - 1265.-

i Aprobar el Reglamento interno del C. E. del 12º Distrito y publicarlo en "El Monitor" - Expte - 1164.-

j Autorizar al Depósito, para adquirir el papel necesario, á fin de imprimir en los talleres de la Penitenciaria, seis mil boletos de matriculas escolares, según el modelo que acompaña - Expte - 1188.-

k Notificar al Sr. José Paret, de acuerdo con el dictamen del abogado, que se le acordará poder para que siga las gestiones necesarias al esclarecimiento de su denuncia, siempre que ofrezca previamente, fiador abonado á satisfaccion de este Consejo - Expte - 1091.-

l Contestar á la Direccion de la Escuela Politécnica, que con todo sentimiento, el Consejo no puede acceder á lo que solicita, por tratarse de una institucion superior, siéndo del resorte de esta Corporación solamente, el fomento de la Escuela Primaria - Expte - 898.-

ll Dirigir una Circular á los Consejos de Educación de la Provincias, adjuntando lista de los útiles escolares licitados, con sus precios respectivos -

m Autorizar al Depósito, para comprar y remitir, al C. de E. de Jujuy, los útiles que faltan, á fin de proveer todo el pedido - Expte - 715.-

n Acusar recibo del oficio del Juzgado de 1ª Instancia, Dr.

Pizarro, en el que comunica haber sido depositada en el Banco de la Nación Argentina, á la órden de este Consejo, la cantidad de - 10 pesos m/n - Expte - 1201.-

Comunicar, á los Ss Venasco, Maranesi y Segeo, que el Consejo ha resuelto pedirles nuevas propuestas para la construccion del edificio escolar en Villa-Devoto, en vista de no ser muy explícita la anterior del primer proponente, y las de los dos citados ser las mas bajas de todos; debiendo presentar aquellas, en pliego cerrado y papel sellado de un peso m/n, por haber llenado anteriormente, los requisitos que exige la ley, fijándo el sábado 28 del corriente á las 2 p.m., para abrir los pliegos; ante los dos interesados, un Vocal del Consejo, el Secretario y el Contador, advirtiéndo á dichos Sres. Venasco, Maranesi y Segeo, que se trata de entregar el edificio - completamente terminado, no tan solo conforme á los planos y pliego de condiciones, sino tambien sin que falta nada de lo que se exige, para instalar en él, la escuela - Expte - 574 y agregados -

Se levantó la sesion á las 5½ p.m.

[signature] [signature]

P. Diez Mori

Vocal